

# HERALDO DE MURCIA

AÑO II

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚM 330

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una PESETA al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1899

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. 00'10 id. id.  
En primera. 00'20 id. id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15

## ACUERDOS PLAUSIBLES

Los acuerdos adoptados ayer tarde en el ayuntamiento, con motivo de la catástrofe del Teatro Romea, han merecido el general aplauso de la población.

Nuestra corporación municipal, con su digno presidente á la cabeza, han sabido interpretar de modo admirable la unánime aspiración del pueblo murciano y merecen por ello los plácemes más calurosos.

El hermoso teatro, orgullo legítimo de Murcia, quedará reconstituido en breve plazo, para la próxima feria de Septiembre: y quedará en la misma bellísima forma ó idénticas condiciones en que ahora se encontraba, de tal forma que los que asistan á su inauguración, podrán dudar si fué un sueño la catástrofe de todos tan lamentada.

Solo se diferenciará el nuevo teatro del incendiado, en la mayor resistencia de los materiales, para lo cual se empleará con abundancia el hierro: y en la colocación del telón metálico, el de aguas y demás seguridades que garanticen en lo sucesivo al público de los riesgos de un siniestro análogo.

No hay por tanto, para que oír, ni con calma ni sin ella, esas opiniones de que habla anoche «Las Provincias»: ya se han oído las dos únicas opiniones que importaba oír: la del pueblo de Murcia y la del ayuntamiento, su representación oficial, y eco fidedigno en esta ocasión de sus aspiraciones y deseos con rara unanimidad expresados.

El ayuntamiento adquirió ayer con la ciudad de Murcia el solemne compromiso de devolverle reedificado, en el mas breve plazo posible, su Teatro Romea, y ese compromiso de patriotismo y de honor será satisfecho cumplidamente, pues el celoso y activo alcalde, tan identificado con el sentimiento de su pueblo, sabrá llevar á la práctica gallardamente los acuerdos del municipio.

En cuanto á lo acordado, respecto á la celebración del próximo domingo de dos misas en el Templo Catedral: una en acción de gracias á la Virgen de la Fuensanta por habernos librado de una espantosa hecatombe y otra en sufragio del alma del pobre obrero víctima del siniestro, merece también nuestros aplausos más entusiastas, por responder á los sentimientos de religiosidad y piedad acendrados de nuestro cristiano pueblo.

Tenemos la seguridad de que los expresados actos serán verdaderas manifestaciones de gratitud y de duelo de los murcianos: que á ellos no faltarán ni uno solo de los que en aquel memorable día, creyeron ya perdidos á pedazos de su alma, debiendo solo á la Divina Providencia y á nuestra madre amantísima la Virgen de la Fuensanta su salvación y que la población entera se asociará á tan sencillos como elocuentes y expresivos testimonios de reconocimiento á Dios y de amor al prójimo.

Fuó verdaderamente solemne, la unanimidad con que concejales de todos los partidos políticos, desde el republicano al tradicionalista se asociaron á estos acuerdos, expresión perfecta de los sentimientos de una población, donde todo podrá vacilar, menos la fé en su Patrona adorada y la piedad inagotable hacia los desgraciados, sentimientos que á todos nos unen en una comun aspiración en los momentos solemnes y en los trances angustiosos...

## LA HUELGA ESCOLAR

Quise indignarme y no pude.  
¡Medrada juventud!, me decía: ¡Hermoso porvenir! Esos muchachos que ahora pretenden fumarse, con ocasión de las vacaciones de Navidad, la sexta parte del curso, serán mañana médicos, abogados, farmacéuticos, literatos, historiadores, filósofos, matemáticos, físicos, naturalistas... En ellos está vinculado nuestro pro-

greso intelectual. ¡Bonita regeneración la que por ese lado nos aguarda!

Y ni por esas me indignaba. Es la conciencia mejor fiscal que el propio Viada. Recordábame la mia mis años de mal estudiante. Sin duda, me decía, esos señores que ahora tanto se enojan con motivo de los devaneos estudiantiles, fueron en sus moedades modelos de laboriosidad. ¡Pero tú! ¡Cuántas veces has preferido correr los novillos escolares á estar en el aula de cuerpo presente haciendo como que oías el sermón laico de aquel señor de toga y birrete que en cumplimiento de su ministerio te hablaba una hora entera de cosas que ni á él ni á tí os importaban un comino! Y hoy mismo, ¿estás sinceramente arrepentido de aquellos pecados? ¿Tienes por mejor aprovechados los días que pasaste dormitando en cátedra que los que empleaste en tomar el sol ó jugar al marro? Lo poco que sabes, ¿lo debes á tus estudios académicos, ó á la lectura, á la meditación, á la influencia personalísima de algun maestro de verdad?

De labios de uno de éstos, que yo no vacilaría en llamar *El Maestro* por antonomasia, y así con mayúscula, he oído sobre el particular una observación que es tal como buena. No es mucho, decía, que los escolares entiendan que el trabajo es mal y dolor, y la holganza bien, dicha, alegría y hasta recompensa. Pensando así, no hacen otra cosa sino aprender la lección que les enseña el propio Estado. ¿Qué significa esa enormidad de festividades civiles y religiosas que disminuyen acaso en una quinta parte el número de los días laborables? En vano la retórica oficial cantará el *hosanna* de rigor al trabajo, ley de Dios, deber sacratísimo, fuente de salud, etc., etc., etc. ¿Quién incurrirá en la candidez de dar crédito á esas declamaciones destinadas á dorar la amarga píldora, viendo que el Estado mismo celebra con un general jolgorio cuantos considera justos motivos de contento? ¿Recuerda la Iglesia alguna advocación piadosa? Huelga. ¿Son los días ó los cumpleaños de algún individuo de la real familia? Huelga. ¿Nacen ó se casan el rey ó algunos de los suyos? Huelga. ¿Se conmemora alguna gloria nacional? Huelga. ¿Se verifica una solemneidad política cualquiera? Huelga. Peor aún que el tiempo que así se pierde en la enseñanza que de aquí se deriva. Porque ¿quién duda que el Estado que así procede, profesa y propaga la idea de que el trabajo es bueno siempre que no haya motivo para recogerse, pero que la holganza es la compañera natural y legítima de toda verdadera alegría?

No pecamos los españoles por ansia de saber. Puestos en el Paraiso no habríamos nosotros comido la manzana por el insano deseo de conocer la ciencia del bien y del mal. Natural es que rehuyamos en cuanto cabe sufrir las consecuencias de un pecado que nunca hubiéramos cometido. Según la tradición bíblica, el trabajo es maldición... y del mal el menos. Como la mujer procura parir con el menor dolor posible, así el hombre procura trabajar lo menos que puede. Sabios nunca lo fuimos. Un historiador inglés afirma que en nuestra Península no ha habido otra verdadera civilización que la árabe, reflejo de la cual fué nuestro siglo de oro literario, pronto extinguido entre las sombras de la barbarie. Felipe II erigió en nuestra frontera para el pensamiento una muralla de la China. Por extinguir la herejía, la Inquisición, extinguió también la inteligencia. Las facultades reflexivas sucumbieron; solo sobrevivió la fantasía. Tuvimos un Lope, un Calderón y un Cervantes, pero no un Galileo ni un Keplero. Desde los días de nuestra grandeza dejamos de contribuir eficazmente al movimiento intelectual del mundo.

Habia que crear el sentido científico que nos falta. Esto solo podía lograrlo un profesorado de condiciones intelectuales, pedagógicas y morales de todo punto extraordinarias. No es el mejor procedimiento para formar semejante cuerpo docente el ir metiendo en las cátedras vacantes á todos los neitos cuocos, intriganes y aprovechados. Del desamor por el saber acusa la moderna pedagogía al profesor y no al discípulo. Enseñanzas hay de suyo tan ingratas y desabridas que no bastaría toda la maestría del maestro para hacerlas agradables. Nadie estudia por gusto la materia farmacéutica ó los procedimientos judiciales. Pero, en tésis general, el interés del que aprende nace de la habilidad del que enseña. Entre nosotros la insuficiencia de muchos profesores coopera con la torpe reglamentación académica para hacer imposible la obra pedagógica. ¿Cómo no han de repugnar nuestros escolares esa estéril enseñanza, seca, árida, desabrida, pedantesca, sin interés, sin intimidad, sin calor, atención profesional cumplida á la hora con automatismo reglamentario, tan impropia para iniciar al espíritu en las altas especulaciones de la ciencia cuanto impotente para informar al joven en la técnica de la profesion elegida? Si alguno llega con

vocación científica á las puertas de nuestra Universidad seguramente la pierde al atravesar sus umbrales.

A falta de desinteresado interés cabría inspirar por el estudio lo que llamaríamos pleonásticamente un interés interesado. Ya que no se estudia por la contribución del saber, debería estudiarse al menos por la atrición del título. Pero es el caso que el título tampoco le gana el estudio. En vano el Estado previsor ha establecido para demostrar la suficiencia, la garantía oficial del examen. Aprobar las asignaturas sin saberlas, es característico de la profesion estudiantil. Es un arte complejo lleno de lo que Pidal (don Alejandro) denominaría *estratagemas*. Hay el *remedia-vagos* que se empieza á prender con afílteres en la memoria desde el día de San Isidro, labrador. Hay el programa con notas marginales é intercaladas en el texto. Hay el conocer las manías del profesor: uno que no pasa de la primera pregunta, otro que se cinea á media docena de asuntos, éste cuyos prejuicios políticos ó religiosos conviene halagar, aquel á quien basta dejarle hablar y él se lo dice todo. Hay el vagar de pueblo en pueblo buscando aquellos establecimientos docentes donde el titular de la asignatura en cuestión tiene más ancha la manga. No falta, nunca, por supuesto la *tarjetita del amigo* de papá, siendo é importante personaje á quien no cabe desatender. ¿Quién que haya sido estudiante no conoce todas estas mañas? ¿Quién no ha aprobado, á veces con brillantes notas, asignaturas de las cuales no tenía á la sazón ni acaso ha tenido después la menor noticia? Así se gana el título cuya colocación constituye casi la única función eficaz de nuestras universidades.

La sociedad podría poner remedio á estas graves deficiencias del *alma mater* universitaria. Si la justicia social diera su premio al saber é impusiera su sanción á la ignorancia; si el médico adocinado no tuviese enfermos, ni pleitos el abogado lego, ni cátedras el científico ó el filósofo incipiente, ¿quién se esforzaría por obtener esos títulos que, una vez alcanzados, no habian de servir de nada? Pero, fuera de que el título tiene aquí, en el orden oficial y administrativo, una virtualidad propia ajena á toda otra prueba de capacidad, nadie ha visto jamás en España que la sabiduría lleve á su poseedor á parte alguna. Buenas alabas, que no ciencia, es lo que hace falta. Así ni los padres mismos tienen interés en que sus hijos estudien y aprendan. Fortuna te dé Dios, hijo... ¿Saber? ¿Para qué?

Por todas estas razones no puedo indignarme, aunque más lo procure, cuando veo que los muchachos se niegan á entrar en las clases. Lo comprendo y lo perdono por aquello de madame Stael. Donde todos somos holgazanes no han de constituir los estudiantes una excepción. Si la laboriosidad no tiene aquí precedentes, ni objeto, ni ejemplo, ni estímulo, ¿á nombre de qué podemos exigir á esos chicos que venzan la haragandería hereditaria que les fué transmitida con la propia sangre de sus venas?

ALFREDO CALDERON.

## DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Haciendo un paréntesis en lo que concierne á política nacional, he de decir algo á los lectores de este popular periódico, relacionado con un asunto palpitante de la política murciana, para lo cual me haré eco de lo que he oído á caracterizados políticos y á no pocos murcianos: y del resultado de una conferencia, que en los pasillos del Congreso he tenido el honor de celebrar con el ilustre y batallador hombre público Sr. Romero Robledo.

Las cartas, reales ó supuestas, que desde esta corte han dirigido al periódico de esa capital «Las Provincias de Levante», sobre la actitud de dicho hombre público en lo referente á las actas de Murcia, ignoro yo el efecto que hayan podido producir en esa capital: lo que sí puedo asegurar es que, el producido en esta, ha sido todo lo contrario al propósito de sus autores.

Todos los murcianos aquí residentes y políticos de todos matices, conocen la gran predilección que hacia el Sr. Diez y Sanz de Revenga siente D. Francisco Romero Robledo: predilección que hace, que en la amistad política y particular del ilustre antequerano, ocupe hoy uno de los primeros puestos el notable jurista murciano.

El conocimiento de esta especial predilección, á la vez que el universal de euan consecuente, leal y fervoroso es siempre en su amistad el Sr. Romero Robledo, ha hecho que las pobres habilidades del corresponsal incógnito, hayan provocado una desdeseosa sonrisa en

cuantos se hallan en el secreto de la cuestión.

El Sr. Romero Robledo, se ha interesado no por el acto, por el derecho legítimo que á su distinguido correligionario asiste, con el mismo fervor é idénticas energías, que si de litigio propio se hubiera tratado: y por su resuelta, viril actitud, están aún sin discutirse las actas de Murcia y las demás pendientes de discusión: pues el Sr. Romero Robledo, enamorado de la justicia de la causa, no por esa barateria parlamentaria que injuriosamente se le atribuye, impone como condicion previa la proclamación de D. Ezequiel.

Con cuantos políticos y murcianos he hablado del asunto, he obtenido idéntica contestación: esas son cosas de García Aliz y Lacierva, que creen producir con ello algun efecto en la opinion, como si esta no fuese mayor de edad y supiera á qué atenerse.

El Sr. Romero Robledo, se expresó conminoso respecto á este particular, en términos de un desden verdaderamente olímpico, como el que vé las cosas desde una altura á la cual no llegan esas miserias y quisicosas de la política menuda. El Sr. Romero Robledo, no ignora tampoco el origen de esas especies, las cuales le tienen completamente sin cuidado y no merecen el honor de que él desdienta á recogerlas y desmentirlas.

«Me basta—dijo—con que Revenga sepa quien soy yo y con que yo mismo lo sepa.»

Tengo pues, el pleno convencimiento de que la *estratagema*—como diría el señor Pidal (D. Alejandro)—de los conspicuos personajes de la moderna conservaduría murciana, ha resultado contraproducente por lo pueril y absurda.

Justa indignación produce entre los murcianos aquí residentes, la conducta del Sr. Silvela, para con el diputado electo por esa circunscripción D. Angel Guirao.

Sabido es de todos que el Sr. Guirao, levantó en esa la bandera del silvelismo, en época en que, por el omnipotente avasallador influjo del canovismo todopoderoso, era empresa más peligrosa que levantar la bandera del anarquismo rojo.

Con todos los riesgos inherentes á la empresa, el Sr. Guirao en aras de su amistad al hombre del sentido jurídico, constituyó un organismo respetable por su calidad, compuesto de hombres independientes que no iban por ningún fin lucrativo ni de medro personal á la política.

¿Y cual ha sido la recompensa de tal conducta? Todos la hemos visto.

El Sr. Silvela, dando prueba de una ingratitud delatora de la pequeñez de su espíritu, ha dejado en el mayor abandono á su leal amigo, consintiendo que á la hora presente no haya ocupado aun su puesto en los escaños del Congreso.

Si D. Angel Guirao no fuese tan caballero como es, el Sr. Silvela hubiera oído verdades muy duras y no sería el joven diputado electo por Murcia quien permaneciera al lado de hombre tan desconocedor como el presidente del Consejo de los deberes de la amistad y gratitud.....

Créese muy difícil que el gobierno logre aprobar los presupuestos antes del día 1.º de Enero.

Muchos diputados dicen que les es imposible quedarse hasta dicho mes.

«Silvela, que habló de las imperiosas vacaciones del estío—añaden—debe comprender que en este mes es imposible no conceder quince días para pasarlos con las familias en las fiestas de Navidad.»

Créese seguro que el gobierno, después de hacer un esfuerzo para salvar las formas, aplazará hasta después de Enero la aprobación de los presupuestos.

Dícese que propondrá dos fórmulas.

Una de ellas es la concesión de un trimestre con arreglo al actual presupuesto, á reserva de reintegrar según las Cortes resuelvan.

La otra cobrar los tributos por dozas partes.

El Sr. Gamazo dice que no concurrirá al Congreso hasta que se discutan los ingresos, dejando á Maura la campaña de gastos.

En el caso de ir ahora, cree que esto se prestará á interpretaciones, y hasta pudiera decirse que desautorizaba á Maura, cuya conducta aplaude.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio ha solicitado del Senado que deniegue toda imposición de derechos nuevos á la exportación del capullo de la seda.

El Corresponsal

11 de Diciembre.

## Efemérides del día

### El marqués de Villena

Si como personalidad política es el marqués de Villena una de las figuras más repulsivas y odiosas que han existido, por sus ambiciones y por el ensañamiento con que persiguió á sus enemigos, como científico y literato ocupa puesto distinguidísimo entre los más meritorios de su época, por lo que su memoria ha pasado á la posteridad con su reputación de violento, ambicioso y audaz algo entibiada.

Su gran influencia—causa de que sus intrigas llegaran hasta á motivar una guerra civil que ensangrentó el suelo de Castilla—en la Corte de D. Juan II, tenía su origen en la posición que ocupaba su padre D. Fernando «el de Antequera», regente del reino mientras aquel fué menor de edad, primeramente, y más tarde soberano de Aragón.

Son innumerables los actos de violencia que tiene registrados en su historia política el tan célebre infante de Aragón conocido por el marqués de Villena, todos ellos hijos de la envidia y animosidad que profesaba á D. Alvaro de Luna, cuyo puesto de favorito del rey D. Juan ambicionaba; y para dar una idea de cuan grande era su audacia, su soberbia y sus arrogancias, basta citar el hecho de hacer prisioneros en Tordesillas al propio monarca y á su favorito, á los cuales dejó en libertad gracias á los ruegos del soberano de Navarra.

Este y otros hechos de igual índole y su carácter soberbio y arrogante, rodearonle de odios, no obstante lo cual llevó á su enemigo y llevó á cabo sus propósitos.

Su importancia y sus méritos como hombre de ciencias y letras no dejan lugar á dudas ni admiten discusiones. En astronomía rayó á gran altura, por lo que muchos de sus contemporáneos le tuvieron por brujo y nigromante, cosa que fué causa de que muchas de las obras por él escritas fueran quemadas por el obispo de Cuenca, D. Lope Barrientos, á su muerte. Como muestra de lo mucho que valía como literato, pueden citarse sus traducciones de la «Eneida» y de la «Divina comedia», sus poemas «Los trabajos de Héroules» y el «Triunfo de las donas» y sus obras «Arte oratoria» y «Arte de trovar», las cuales bien puede decirse que han immortalizado el nombre de su autor.

El marqués de Villena había nacido el 18 de Marzo de 1384 y murió en Madrid el 15 de Diciembre de 1436.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## NUESTROS VINOS EN FRANCIA

(DESDE CETTE)

El periodo de gran calma se avecina. Toda clase de operaciones y negocios, sin exceptuar los vinícolas y aun quizá estos más que los otros, se paralizan á contar de la segunda quincena de Diciembre, y si esto sucede todos los años, aun los de mayor movimiento, puede calcularse lo que ha de ser el año actual con la abundancia que hay de vinos ordinarios franceses y con la constante tendencia á bajar sus precios.

El pequeño movimiento que se nota en los mercados de vinos indígenas del mediodía reconoce solo por base la reposición de las existencias, siendo tan limitadas las transacciones que descansan principalmente en las calidades superiores, pues las secundarias apenas se venden. Sus precios oscilan de 1,20 á 1,80 francos el grado, llegando á 2 los muy selectos. Los blancos del mediodía pueden comprarse á razón de 2 francos el grado y algo más baratos los precedentes de uva tinta. Esta clase de vinos se expiden este año por su bajo precio con destino al norte de la república y también para Bélgica y Suiza.

De nuestros vinos los que encuentran más fácil salida son los de mejor calidad, pero no obstante abundan poco, no se pagan los precios que en realidad valen. Dichas clases alcanzan difícilmente más de 26 francos el hectólitro en Cete y poco más en Burdeos. En París sucede lo propio, y si bien se obtienen allí 3 ó 4 francos más por hectólitro se ha de tener en cuenta que ya se originan de gastos por su mayor arrastre. Para las calidades más corrientes las transacciones son en todas partes de poca importancia y difíciles. También los blancos de España son algo buscados, pero sus cotizaciones no son tampoco muy remuneradoras.

Como tenemos dicho otras veces es casi imposible competir por su baratura con las mistelas argelinas que nos llevan 12 francos de ventaja, pero á fuerza de ser buenas y de limitar los precios, colocamos ahora algunas partidas de blanca, de moscatel y roja ordinaria á 44 y 45 francos el hectólitro.

